

Incidencia del proceso de socialización primaria en el desarrollo integral de las infancias en familias homoparentales

(Impact of the process of primary socialization in the integral development of infancy in homoparental families)

Encuentre este artículo en

<http://biblioteca.uniminuto.edu/ojs/index.php/IYD/issue/archive>

Para citar este artículo / To cite this article

Vargas-Suárez, R- Serna-Agudelo, B – Rubio-Laverde, E. (2017). Incidencia del proceso de socialización primaria en el desarrollo integral de las infancias en familias homoparentales. *Revista Inclusión & Desarrollo*, 5 (1), 99-109

Riquelmo Vargas Suárez¹

riq.vargas@udla.edu.co

Universidad de la Amazonia

Blanca Nery Serna Agudelo²

b.serna@udla.edu.co

Universidad de la Amazonia.

Elsa María Rubio Laverde³

elsa.rubio@uniminuto.edu

Semillero "Investigando", Licenciatura en Pedagogía Infantil⁴
Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO

Fecha de recepción: 21 de julio de 2017

Fecha de aceptación: 17 de agosto de 2017

Resumen

Este artículo presenta los resultados del proyecto de investigación *Caracterización de los procesos de socialización primaria respecto a la incidencia en el desarrollo integral de las infancias en contexto del Caquetá*, en lo que concierne a los hallazgos en familias homoparentales. La población estuvo representada por tres familias homoparentales con niños en edades entre cuatro y seis años. Para este ejercicio investigativo se hizo uso de la técnica de investigación "observación directa" y del instrumento "guía de observación", para el que se determinaron cuatro categorías de análisis: (a) *condiciones para el desarrollo físico y biológico*, (b) *condiciones para el desarrollo psicosocial*, (c) *condiciones para el desarrollo cognitivo* y (d) *contexto socioeconómico de la familia*. Se utilizó el tipo de investigación descriptiva desde un enfoque cualitativo. Los resultados consisten en la identificación de las características del proceso de socialización primaria respecto al desarrollo integral de niños y niñas en familias homoparentales.

Palabras clave: familias homoparentales, socialización primaria, infancia, adopción, desarrollo integral.

Abstract

This paper presents the results of the research project called "Characterization of primary socialization processes with respect to the incidence in the development of infancy in Caqueta context" carried out with Homoparental families. The population was represented by three homoparental families with children aged from 4 to 6 years; for this investigative exercise, the "direct observation" technique was used and the "observation guide" instrument was composed of four categories of analysis: conditions for physical and biological development, conditions for the psycho-social development, conditions for cognitive development and socio-economic family context. A descriptive research was used from a qualitative approach. The results have an impact in the identification of the characteristics of the primary socialization process with respect to the integral development of children in Homoparental families.

Keywords: homoparental families, primary socialization, childhood, adoption, integral development.

INTRODUCCIÓN

Durante el proceso de formación del ser humano, las pautas formativas desarrolladas en la familia juegan un papel fundamental, pues esta es considerada y reconocida como el primer agente “formador” y se constituye como un elemento de autoridad que propicia, con el ejemplo, el desarrollo de un marco axiológico útil para que el ser humano logre comprender la sociedad e integrarse a ella a través de una actitud proactiva. “La crianza es el proceso a través del cual los padres, madres y demás agentes socializadores aseguran la supervivencia, el cuidado de la salud y el crecimiento físico del niño o niña, como también el desarrollo psicosocial y cognitivo” (Simarra, 2003, p 20). La familia, que es mucho más que una unidad jurídica, social y económica, es considerada como el primer núcleo de protección en la sociedad; es, ante todo, una comunidad de amor, afecto y estabilidad para asegurar el desarrollo integral de sus hijos (Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948).

En este sentido, para algunos sociólogos, la familia es el pilar fundamental de la creación social y el filtro de una socialización definitiva (Rodríguez, 2010). El desarrollo de normas, conductas y principios positivos, aceptables socialmente de acuerdo con los patrones culturales, se convierte en la base para que el niño empiece a interactuar positivamente en la sociedad y participar en ella como un ser político, social e intercultural, lo cual está determinado por las características de la infancia que haya vivido (Diker, 2009); por ello, se requiere que la familia asuma un rol protagónico en la educación de sus hijos, direccionado a incentivar el talento humano que se quiere formar para la sociedad, pues este será el reflejo y el producto de la educación recibida en el núcleo familiar y complementada por el docente durante la etapa escolar.

En concordancia, en este artículo se presenta una caracterización de los niños y las niñas en familias homoparentales, considerando sus cualidades cognitivas, físicas, emocionales, socioeconómicas, orientación sexual y de género, en relación con las de los niños pertenecientes

a tipologías familiares heterosexuales. Las investigaciones realizadas en parejas del mismo sexo han llegado a la conclusión de que los niños y las niñas que han crecido en estas familias, desde su nacimiento hasta la adolescencia, demuestran tener procesos psicológicos saludables (Gartrell y Bros, 2010). Los estudios científicos que se han realizado en niños de parejas homoparentales demuestran que el desarrollo cognitivo y emocional es similar tanto en parejas heterosexuales como en parejas homosexuales –Alejandro Gaviria, Ministro de Salud– (El Espectador, 2015).

El auge de las familias del mismo sexo hoy cobra una significación diferente, que va más allá de la tradicional estructura familiar aceptada en la sociedad; sin embargo, lo que ha generado un alto grado de polémica es el tema de la adopción, en particular de los niños que nacen en el contexto de una relación heterosexual, que termina cuando uno de los padres de familia revela su verdadera orientación sexual y decide conformar una familia homoparental. Desde el año 1990 hasta la actualidad, las parejas del mismo sexo se fueron integrando por uniones de hecho o de facto (Bestard, 2012, pp. 4-5); no obstante, “la promulgación de normas jurídicas relativas a acuerdos o pactos civiles y de matrimonios igualitarios terminaron por revolucionar el derecho de familia y la evocación a las familias homoparentales” (Palomares, 2012, p. 74).

En correspondencia con lo anterior, en la asignatura “Investigación pedagógica” de la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de la Amazonia, se plantea un proceso investigativo direccionado a indagar sobre las características que presentan las infancias en el proceso de socialización primaria según las diferentes tipologías familiares existentes: nuclear, monoparental, ensamblada, extendida, de hecho, homoparental, dirigida por un menor, por un mayor, etc. (Ullman, Maldonado y Nieves, 2010). Para lograr dicha caracterización, se formuló un proyecto de investigación desde el semillero “Investigando”, denominado *Caracterización de los proce-*

¹ Licenciado en Pedagogía Infantil, Universidad de la Amazonia; integrante del grupo de investigación “Pedagogía e Infancia” en la Línea de Investigación “Linfa”, de la Licenciatura en Pedagogía Infantil, Universidad de la Amazonia.

² Licenciada en Lingüística y Literatura, y especialista en Educación Básica con énfasis en Procesos Pedagógicos, Universidad de la Amazonia; magíster en Educación con Énfasis en Resolución de Conflictos en el Ambito Escolar, Universidad de Aconcagua de Chile; docente e investigadora del grupo de investigación “Linfa”, del Programa Académico Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de la Amazonia.

³ Licenciada en Español y especialista en Enseñanza del Español como Lengua Propia, Universidad Pedagógica Nacional; especialista en Tecnología en Gestión de Proyectos; maestranda en Gestión Integrada de Medio Ambiente, Calidad y Prevención; docente universitaria y coordinadora del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Corporación Universitaria Minuto de Dios –UNIMINUTO, Vicerrectoría Regional Bogotá Sur.

⁴ Integrado por estudiantes de segundo semestre de la Licenciatura en Pedagogía Infantil, adscritos al proyecto “Caracterización de los procesos de socialización primaria respecto a la incidencia en el desarrollo integral de las infancias en contexto del Caquetá”, aprobado por la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad de la Amazonia mediante resolución 2540 de 2017.

de socialización primaria respecto a la incidencia en el desarrollo integral de las infancias en contexto del Caquetá, aprobado por la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad de la Amazonia, mediante la Resolución 2540 de 2017. De esta manera, las investigaciones realizadas durante el semestre a familias homoparentales generaron los resultados que se abordan en el presente artículo en relación con la pregunta “¿cómo inciden los procesos de socialización primaria en el desarrollo integral de las infancias en familias homoparentales?”.

El estudio de este tema se hace con la finalidad primordial de conocer la incidencia de los procesos de socialización primaria en el desarrollo integral de las infancias en familias homoparentales, a partir de las pautas de crianza y las condiciones para la garantía del desarrollo físico y biológico, cognitivo, psicosocial y socioeconómico. Por ello, se identifica la necesidad de caracterizar las bases educativas que se están brindando a los niños y las niñas que crecen en familias homoparentales, partiendo del supuesto de que “la educación familiar funciona por la vía del ejemplo, de gestos, humores compartidos, hábitos, acciones afectivas, junto a la recompensa de premios y castigos” (Flores, 2010, p. 42).

En correspondencia con lo anterior, se socializan los hallazgos obtenidos en la fase diagnóstica de la investigación que se llevó a cabo en el municipio de San José del Fragua, Caquetá, donde es evidente que las familias homoparentales han optado por extenderse, teniendo en cuenta el nivel de compromiso que se debe asumir con respecto a la crianza y la educación de los hijos; no obstante, diariamente se enfrentan a múltiples factores de discriminación, lo que hace que se encuentren en situaciones completamente desiguales en relación con las demás familias tradicionalmente constituidas. Es frecuente que las personas de la comunidad LGBTI hayan sufrido algún tipo de discriminación a lo largo de su vida, por lo que suelen tener temor de que sus hijos pasen por situaciones similares a las que ellas les tocó vivir (Bigner y Vetchler, 2012). Es comprensible que las parejas del mismo sexo presenten un alto nivel de temor a que sus hijos sean discriminados; por eso, la elección del lugar de la vivienda, la escuela y los lugares frecuentados suele ser un factor bastante meditado en estas familias homoparentales (Johnson y O'Connor, 2005).

La fase diagnóstica ha permitido caracterizar el proceso de socialización primaria y conocer las manifestaciones que se valoran como negativas para la crianza y la educación de los hijos. Los padres homoparentales, ante la inseguridad que genera la discriminación hacia los niños, determinan aplicar medidas preventivas que afectan su libre desarrollo, tales como no permitir que los

menores salgan de sus casas para interactuar y jugar con otros niños en lugares abiertos, aun cuando los espacios para la interacción entre pares es un elemento necesario en los procesos de socialización primaria; por ende, es necesario acompañarlos y permitirles alguna autonomía para no afectar su desarrollo integral (Betancur, 2010).

En este orden, las parejas homoparentales caracterizadas señalan una particularidad propia que toman como patrón al construir o consolidar una familia; resaltan que se requiere de una preparación sustancial para afrontar el compromiso de ser padres, lo que conlleva el reconocimiento de que los hijos mal llamados “por accidente” no existen en el núcleo familiar del mismo modo que en las familias tradicionales. Dentro de las variables indagadas en el proceso de socialización primaria (su desarrollo físico, cognitivo y biológico y la condición socioeconómica de la familia), se evidencia que los niños crecen en ambientes saludables, cuentan con espacios para la recreación y el juego, les brindan amor y afecto y se implementan estrategias para que los niños desarrollen habilidades cognitivas que involucran aspectos como el lenguaje, la exploración, el arte y el juego. “Los estudios arrojan siempre que la variable que más influye en la salud mental de los hijos es la relación entre los padres y no su orientación sexual” (Johnson y O'Connor, 2005, p. 4).

DESARROLLO

Durante el segundo periodo académico de 2016 y el primero de 2017, en el desarrollo del bloque programático del segundo semestre de la Licenciatura en Pedagogía Infantil, el semillero “Investigando” logró consensuar sobre la importancia de iniciar los procesos propios de la investigación pedagógica y formativa en la carrera de los licenciados en Pedagogía Infantil a partir del principio aprender a investigar investigando (Tamayo, 1999); es decir, orientar a los estudiantes para que inicien un ejercicio investigativo ubicando el contexto propio de una tipología familiar; por ello, este artículo presenta los hallazgos encontrados en el proceso de socialización primaria en el desarrollo integral de las infancias en familias homoparentales. Para tal fin, se hizo uso de técnicas de investigación como la observación directa y el registro en un diario de campo; como instrumento de investigación se adaptó una rejilla de caracterización, a partir de las siguientes categorías de análisis: *condiciones para el desarrollo físico y biológico, condiciones para el desarrollo psicosocial, condiciones para el desarrollo cognitivo y contexto socioeconómico de la familia.*

Dentro de la categoría *condiciones para el desarrollo físico y biológico* del niño se analizaron los niveles de

cumplimiento de variables como: asistencia y control médico, calidad nutricional de la alimentación, espacios para actividad infantil, seguridad, y hábitos y actividades de los agentes socializadores que pudieran afectar el normal desarrollo integral del niño.

En concordancia, la segunda categoría de análisis tiene que ver con las *condiciones para el desarrollo psicosocial*; en la que son objeto de estudio una serie de relaciones que se dan entre el niño y los diversos integrantes de su estructura familiar; aquí se tienen en cuenta factores como el trato entre los agentes socializadores y los niños (cálido, afectivo, serio o agresivo, entre otros), el tipo de relación de los niños con el contexto familiar (dependiente-independiente, autónomo-heterónimo), los momentos de juegos, las comidas, las actividades diarias (vestirse solo, cepillado de dientes, lavado de manos o control de esfínteres; entre otros); de igual forma, se analizó la forma en que se da la resolución de conflictos y la participación de los niños en las actividades familiares.

En la categoría de análisis de *condiciones para el desarrollo cognitivo* del niño, se tienen en cuenta variables como la concordancia entre el lenguaje empleado por los agentes socializadores y la edad de los niños, el tipo de valores, los hábitos, las enseñanzas que se promueven en el contexto familiar, la exploración y la lúdica, el tipo de materiales o juguetes con que cuentan los niños y las respuestas físicas, verbales y no verbales por parte de los niños hacia los agentes socializadores.

En correspondencia con lo anterior, en el *contexto socioeconómico de la familia*, como una categoría importante en los procesos de socialización primaria, se estimaron variables como las condiciones urbanísticas en que se ubica la vivienda, la condición socioeconómica de la familia, el grado de escolaridad de los padres o adultos cuidadores, la afectación por factores sociales como el desplazamiento y diversas manifestaciones de violencia social, entre otros.

En la caracterización de los procesos de socialización primaria es importante reconocer que el desarrollo cognitivo es el proceso mediante el cual el niño o la niña evoluciona a través de sus etapas de una manera ordenada en todas las áreas, lo que se refleja en el crecimiento físico e intelectual. En este proceso, el niño construye su personalidad y valores como el amor propio y la confianza en sí mismo. “El desarrollo cognitivo es el patrón de cambio en las capacidades mentales, como el aprendizaje, la atención, memoria, lenguaje, pensamiento, razonamiento y creatividad” (Papalia, Wendkos y Duskin, 2009).

Desde el nacimiento, el niño comienza un proceso de socialización con sus familiares, amigos o personas cercanas. “El desarrollo psicosocial de los niños y niñas” depende del trato que se le dé a un niño; de ahí, la importancia de la transmisión de afecto, de que el ambiente familiar sea un espacio de comprensión en el que haya estabilidad y en el que los padres sean consecuente con las normas que se establezcan para obtener buenos resultados en el desarrollo integral del niño (Unicef, 2004).

También es importante reconocer la importancia del desarrollo físico y biológico del niño, lo cual se entiende como el crecimiento del cuerpo y del cerebro que incluye patrones de cambio en las capacidades sensoriales, las habilidades motoras y la salud (Papalia, Wendkos y Duskin, 2009). Los buenos hábitos de alimentación permitirán a los niños obtener un desarrollo físico adecuado, el cual se relaciona con su peso y talla, que se deben registrar en el carné de crecimiento y desarrollo.

Las anteriores variables de investigación posibilitan conocer aspectos puntuales del desarrollo de los niños, desde el punto de vista psicosocial, en el que tienen una relación íntima e indisoluble e implicaciones directas tanto en el desarrollo biológico como en lo cognitivo y emocional; todos estos aspectos, que son el objeto de análisis de este estudio, son determinantes para el desarrollo integral de los niños y las niñas de familias homoparentales. Cabe destacar que “toda persona tiene derecho a constituir familia, elemento fundamental de la sociedad, y a recibir protección para ella” (Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre, 1948, Art. VI). De este modo, el resurgir del reconocimiento de las tipologías familiares ha llevado a que las parejas del mismo sexo puedan adoptar; es decir; pueden solicitar la adopción de niños, niñas o adolescentes a través del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar (Corte Constitucional de Colombia, 2015).

METODOLOGÍA

En relación con el objetivo propuesto para caracterizar la incidencia del proceso de socialización primaria en el desarrollo integral de las infancias en familias homoparentales, se optó por hacer uso de la metodología de investigación descriptiva, porque parte de la búsqueda de información para encontrar las respuestas y entender los hallazgos en familias homoparentales y, de esta forma, hacer un análisis descriptivo de cada una de las características que presentan los niños a través de variable como su desarrollo físico, biológico, cognitivo, psicosocial y el contexto socioeconómico de las familias. “Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades,

las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis" (Hernández, Fernández y Baptista, 2003, p. 117).

Por consiguiente, el enfoque utilizado en la presente investigación es de corte cualitativo, como una actividad de búsqueda reflexiva, sistemática y metódica, que tiene por finalidad describir y analizar las vivencias, las experiencias, las percepciones y las problemáticas de los niños en su ámbito sociocultural y proponer alternativas de solución; se desarrolla mediante un proceso que se puede definir como "experiencia adquirida en la práctica" (Behar, 2008, p. 9). En este sentido, la selección de la población objeto de estudio estuvo enfocada hacia familias homoparentales con niños desde cero a seis años de edad; en esta búsqueda se encontraron tres familias con menores en este rango de edad, ubicadas en el sector urbano del municipio de San José del Fragua. Este ejercicio investigativo se realizó por medio de la implementación de la técnica de "observación directa" y del instrumento "guía de observación" que se desarrollaron durante una serie de visitas al barrio y a la vivienda de cada familia.

1. *Familia 1.* Está conformada por una pareja de hombres, con un niño de 5 años de edad.
2. *Familia 2.* Está conformada por una pareja de mujeres, con una niña de 6 años de edad.
3. *Familia 3.* Está conformada por una pareja de mujeres, con un niño de 4 años de edad.

Lo anterior es una muestra del cambio de orden social y cultural que enfrenta la humanidad en estos tiempos, pues los discursos actuales permiten comprender la diversidad de las infancias desde cada una de las características que presentan en su contexto o familia (Diker, 2009).

El departamento del Caquetá es una zona afectada por diferentes tipos de violencia, cuyos actores, durante muchos años, han generado diversas formas de conflicto que han impactado la infancia y la familia negativamente; además, en esta región de escasos renglones de desarrollo económico se encuentran diversas tipologías familiares, entre ellas las homoparentales, con bajos recursos económicos ante la falta de empleo. Además de ello, las familias caracterizadas se enfrentan a situaciones de vulnerabilidad y discriminación por parte de personas heterosexuales, lo que les ha generado problemas de inseguridad, discriminación y actitudes de irrespeto por estar constituidas por parejas del mismo sexo, lo que obedece a una visión limitada respecto de la diversidad, la humanidad y mundo por falta de educación.

RESULTADOS

A partir de la caracterización del proceso de socialización primaria en el desarrollo integral de las infancias, se logró indagar desde cada una de las categorías de análisis propuestas en el instrumento guía de observación (*condiciones para el desarrollo físico y biológico, condiciones para el desarrollo psicosocial, condiciones para el desarrollo cognitivo y contexto socioeconómico de la familia*), generándose, como, resultado del proyecto de investigación, los hallazgos que se describen a continuación:

A. CONDICIONES PARA EL DESARROLLO FÍSICO Y BIOLÓGICO

En esta categoría se refleja que los niños de las tres familias caracterizadas se encuentran en buen estado físico y no se evidencia maltrato; sin embargo, en la familia 1 se presenta un factor importante relacionado con el sistema de vacunación, pues este no estaba al día en el momento de observar el carné de vacunas. "El uso de las vacunas implica la protección parcial o completa contra un agente infeccioso; así, la vacunación es la principal estrategia de prevención de contagio de enfermedades inmunoprevenibles en el mundo" (Domínguez, 2012, "Ciclo de vacunación...", párr. 1). La vacunación en el ciclo de la niñez es de vital importancia porque evita posibles infecciones que traen consigo consecuencias en su desarrollo físico y biológico. Se deduce que en las familias 2 y 3 tienen en cuenta la relevancia de las vacunas en el desarrollo integral de sus hijos; pero en la familia 1, por cuestiones laborales y descuidos han pasado por alto esta responsabilidad de gran importancia en la vida de un ser humano. Cabe anotar que este aspecto fue un detonante para que la familia homoparental tomara conciencia de la trascendencia de la práctica sistemática de la vacunación para los niños.

Por otra parte, se evidenció que el niño de la familia 1 asiste a un centro de desarrollo infantil (CDI), la niña de la familia 2 está cursando en una institución educativa pública el grado Transición y el niño de la familia 3 está desescolarizado porque no hay un jardín infantil en su barrio, con lo cual se está vulnerando un derecho fundamental del ser humano como es la educación, estipulado en la *Constitución Política de Colombia* de 1991 en su Artículo 44 "Los derechos fundamentales de los niños". De este modo, "la familia como núcleo fundamental de la sociedad, es primer agente responsable de la educación de los hijos hasta la mayoría de edad" (Ley General de Educación 115, 1994, Art. 7); es decir, si la familia, como los principales agentes socializadores, no le brindan la posibilidad de la educación desde un principio, el menor difícilmente podrá socializarse y tener

relaciones interpersonales armoniosas en su contexto. Como núcleo principal, los padres tienen el deber de actuar permanentemente desde todos los espacios de desarrollo que se relacionen con las categorías de derecho, como salud, la vida, la protección y la participación de sus hijos.

Seguidamente se observó que las familias consumen alimentos como hortalizas, lácteos, frutas, carnes y huevos, entre otros, que proporcionan vitaminas y proteínas necesarias para el desarrollo integral de los niños. También se verificó la información en el carné de “crecimiento y desarrollo”, en el cual se aplican indicaciones sobre el equilibrio entre peso, talla y estatura. De esta manera, hay correspondencia con los hallazgos de otras investigaciones, que confirman que “una alimentación correcta durante la infancia es importante porque el organismo del niño se encuentra en crecimiento y formación, razones por lo que es más vulnerable ante cualquier problema nutricional” (Castro, 2015, párr. 2). Es decir, el desarrollo físico, biológico y cognitivo puede afectarse en los niños cuando hay baja calidad nutricional, porque una buena nutrición se constituye como una defensa contra numerosas enfermedades, que pueden dejar huellas imborrables en la vida de los menores y, además, provee proteínas y vitaminas que garantizan su desarrollo cognitivo y el desempeño de las actividades propias del niño como el juego.

De otro lado, dentro del proceso investigativo direccionado desde esta categoría de análisis, en la familia 2 se pudo identificar que la niña comparte la misma habitación con sus madres; se da una voz de alerta tanto a investigadores como a cuidadores de infancia, para que se tenga especial cuidado en estos eventos, debido a que está demostrado que se educa con el ejemplo y cuando los adultos no miden sus actos expresivos ni tienen recato frente a los niños, les generan informaciones equivocadas. En la participación activa del niño y la niña en la estructura familiar en la que se encuentran inmersos se afianzan, a través del aprendizaje y la interiorización, conductas y actos que al no ser medidos pueden llevarlos a adquirir patrones de comportamiento descontextualizados (Silva, 2012).

De esta manera, se explican las manifestaciones de ciertas conductas inapropiadas-descontextualizadas por parte de la niña, en el momento de interactuar con sus amigas y compañeras de clase, pues se evidencian con facilidad manifestaciones afectuosas como caricias e intentos de besos en la boca, comportamientos legitimados por parte de la niña al haberlos observado con frecuencia y naturalidad en el seno de su hogar. “Lo que un menor considera como cotidiano en el grupo familiar tiende a repetirse porque es considerado normal”

(Bateman, 2013, párr. 5); las conductas en los niños son adquiridas por aprendizaje social a través de la observación e imitación de modelos (Bandura, 1986)

En correspondencia con lo anterior, se entiende que las acciones que está reproduciendo la niña son producto de la repetición de los patrones que ha vivido; por ello, se requiere de una solución pronta y un llamado urgente a las familias con respecto a la revisión del tipo de información y expresiones que se dan frente a los menores. Aunque hechos como este son comunes en cualquier tipología familiar, es lógico que se manifieste cierta incertidumbre y preocupación ante la irresponsabilidad de los adultos en el momento de poner en contacto directo o indirecto a los menores con manifestaciones de afecto íntimo, las cuales inciden negativamente en el proceso de socialización primaria, que forma parte del desarrollo integral de las infancias. Los padres han sido reconocidos como los principales protagonistas en la construcción de las primeras bases educativas de los niños; por ende, la familia es considerada como el primer escenario de la socialización, donde la educación surge a partir del ejemplo, por lo cual, cuando no miden sus manifestaciones afectuosas, expresiones soeces y demás acciones frente a los menores, generan un sinnúmero de informaciones equivocadas que son adquiridas y reflejadas en los niños (Arranz, Oliva y Marín, 2010).

No obstante, se deja la claridad de que la familia homoparental nunca ha incurrido en acciones de abuso de ningún tipo; las acciones presentadas en la niña son consecuencias de información espontánea sobre la intimidad de la familia que está siendo adquirida por descuido. Al respecto, se debe indicar que “ser homosexual no es sinónimo de perversión o sociopatía. Con base en esto, las parejas homosexuales tendrían la misma probabilidad que las parejas heterosexuales de producir abuso sexual en sus hijos” (Bateman, 2013, numeral 2). En correspondencia con lo anterior, se resalta que las familias en general deben valorar al niño como sujeto de derechos, para que en el núcleo familiar prime el respeto, la intimidad y la comunicación informada.

B. CONDICIONES PARA EL DESARROLLO PSICOSOCIAL

Como resultado de esta categoría de análisis, es evidente que los niños no han desarrollado autonomía para realizar actividades diarias como vestirse y cepillarse los dientes; de igual manera, se identificó que se les imponen reglas que vulneran el derecho a la palabra y a ser escuchados, bajo el presupuesto de que quienes toman las decisiones son los mayores; por ello, en muchos casos se denota timidez y agresividad en los niños

a la hora de compartir con los demás integrantes de la familia. La agresividad es adquirida por un aprendizaje social caracterizado por la falta de valores y normas, lo que que incide en la creación de ambientes conflictivos y conductas agresivas en el proceso de socialización primaria del niño (Bandura, 1986). Es de notar que estas familias se caracterizan por brindar poca autonomía en las actividades que los niños pueden realizar. Por otro lado, también asumen una actitud autoritaria, de poca comunicación y las reglas impuestas no son flexibles, por lo tanto, la mayoría de niños son temerosos y muestran un bajo nivel de interacción social. Según Baldwin (1940), existe una relación entre estilo de crianza de los padres y el resultado del comportamiento posterior de sus hijos (Citado en Irefrea, 2013); el tipo de relación comunicativa que se da entre padres e hijos está condicionado por el enfoque educativo que cada familia adopta (autoritario, de autoridad, o permisivo).

Otro aspecto identificado fue la sobreprotección hacia los menores; las familias no permiten, la mayoría de las veces, que los hijos salgan a compartir con otros niños de su alrededor por temor a que suceda algo grave (un accidente) y a la discriminación por parte de otros niños, por el hecho de tener dos papás o dos mamás, lo que lleva a pensar que, de alguna manera, los padres buscan el bienestar del niño, sin ser conscientes de que una vigilancia excesiva puede ser perjudicial para su desarrollo integral, lo que se hace evidente cuando los niños de la mayoría de las familias indagadas, al mantenerse por lo regular aislados, manifiestan comportamientos de agresividad a causa del estrés que genera la falta de libertad.

En relación con lo anterior, se debe indicar que el proceso de socialización primaria debe estar relacionado con espacios donde el niño interactúe con su familia y demás personas, para que la recreación permita momentos de intercambio de la comunicación y construcción del vínculo afectivo—Método Montessori—(Metallo, 2010). En otras palabras, la socialización en la familia es un proceso de aprendizaje mediado por las interacciones entre los padres y el niño o la niña, que les permite interiorizar conocimientos, actitudes, valores, costumbres, necesidades, sentimientos y demás patrones de crianza que estarán presentes a lo largo de la vida del ser humano (Isaza, 2012).

C. CONDICIONES PARA EL DESARROLLO COGNITIVO

Se evidencia que las familias homoparentales tienen presente algunos valores en la educación de sus hijos como el respeto, la tolerancia y la honestidad. Los niños

juegan con diferentes tipos de juguetes como armatodo, carros y objetos artísticos, desarrollando habilidades cognitivas y de recreación. Sin embargo, sigue siendo notoria la ausencia de interacción con otros pares, aspecto que va en contravía con lo que se plantea en la teoría sociocultural de Vygotsky, que indica que el niño construye conocimiento e identidad mediante la interacción con otros, pues es a través de las experiencias compartidas con sus pares que se da la internalización del conocimiento y se adquieren las herramientas del pensamiento (Flores, 2010).

De igual manera, se encuentra que los padres facilitan a sus hijos juguetes no adecuados a la etapa de su desarrollo cronológico y cognitivo, entre ellos juguetes bélicos; también permiten el uso no controlado ni asistido de elementos tecnológicos como celulares, tablets y computadores con conectividad a internet, desde los cuales pueden acceder a información inadecuada para su edad. En concordancia con lo anterior, los padres o las madres deben promover en los niños el aprovechamiento y uso responsable de las tecnologías, con el fin de poner en contacto a sus hijos con contenidos apropiados—texto, video e imágenes—, pero con su participación directa o la de docentes o adultos cuidadores (MinTIC, 2016).

En relación con el lenguaje que presentan las tres familias, hay que anotar que eventualmente se desbordan en la regulación de las emociones en el momento de corregir y disciplinar a los menores; por lo regular, hacen uso frecuente de lenguaje soez para dirigirse a los menores, actitud que provoca enojo y resentimiento, debido a que no se les permite opinar, lo cual constituye un tratamiento inadecuado de estas circunstancias. En este sentido, el lenguaje familiar en la formación de sus hijos debe ser comprensivo y caracterizarse por el razonamiento ante las normas que se transmiten. No obstante, se debe indicar, también, que los padres son afectuosos, mantienen una buena comunicación con sus hijos y promueven una relación de confianza desde la valoración, el reconocimiento y el respeto; el diálogo es la clave para llegar a acuerdos y conseguir que los hijos tengan una función (García, 2013).

D. CONTEXTO SOCIOECONÓMICO DE LAS FAMILIAS HOMOPARENTALES

En cuanto a los resultados sobre la categoría contexto socioeconómico, se observó que la totalidad de las familias homoparentales caracterizadas viven en la zona urbana. En lo que concierne a familia 1, corresponde a un nivel socioeconómico 2 del Sisbén; cuentan con vivienda propia, ubicada en un sector de alta valorización

del municipio, tienen un nivel académico profesional y el sustento familiar se devenga de actividades laborales como enfermería y comercio.

En cuanto a las familias 2 y 3, se evidenció que cuentan con vivienda en arriendo; están construidas en concreto (obra negra) y corresponden al estrato 1 del Sisbén. En efecto, los sustentos económicos provienen de labores diversas y oficios varios como conducción de mototaxi, albañilería, trabajo de estilista y negocios familiares.

En relación con las condiciones ambientales, se identificó que estas no son las más adecuadas, pues se presenta contaminación por el tratamiento inadecuado de animales y mascotas, y contaminación auditiva por negocios dedicados a la venta de licor; las vías no están pavimentadas lo cual genera acumulación de agua y esta, a la vez, provoca la proliferación de moscos y zancudos que ponen en riesgo la salud tanto de los padres, las madres y los hijos, como de la comunidad en general.

Todas las viviendas cuentan con servicios públicos básicos (alcantarillado, agua y energía) y, en su distribución, cuentan con habitaciones, cocina, sala y baño. Por otra parte, estas viviendas cumplen con diferentes propósitos; en algunas funcionan negocios familiares. En general, las familias homoparentales caracterizadas presentan necesidades básicas insatisfechas y están en situación de vulnerabilidad y discriminación por parte de personas heterosexuales, lo que les genera problemas de inseguridad; además, algunas son víctimas de desplazamiento forzado.

DISCUSIÓN

El estudio realizado por Gil, Fama y Herrera (2013), denominado *Matrimonio igualitario y derecho constitucional de familia*, muestra el auge de la reestructuración de las familias, que permitió la existencia de la tipología familiar homoparental y la posibilidad de que esta pudiera adoptar y tener hijos, lo que impactó a las personas heterosexuales y conllevó la censura del matrimonio entre individuos del mismo sexo, mostrando rechazo y generándose situaciones de discriminación de todo tipo. A medida que transcurre el tiempo, esto ha disminuido y se ha incrementado la acogida de las familias homoparentales por parte de la sociedad, lo cual es un proceso que avanza a pasos agigantados no solo en cuanto a la conformación familiar, sino a la posibilidad de adoptar o de acudir a diferentes métodos para ser padres. No obstante, todo esto se ve empañado por los vacíos de orden conceptual, epistemológico y normativo que aún

persisten en algunas personas heterosexuales, que se enfocan en la discriminación tanto de las familias del mismo sexo como de sus hijos.

Camacho y Gagliesi (2012), en su investigación *Familias homoparentales*, plantean que la interacción social en la crianza de los niños se da con mayor facilidad en las parejas del mismo sexo conformadas por mujeres, debido a su inclinación hacia la maternidad y el cuidado; sus hijos son producto de relaciones heterosexuales terminadas, inseminación y adopción. En cuanto a los hombres, para poder ser padres necesitan de un método de subrogación (alquiler de vientre), de la adopción o, en algunos casos, uno de los padres decide terminar su relación heterosexual para conformar una homoparental. En lo que respecta a las tres familias homoparentales caracterizadas, sus hijos son producto de relaciones anteriores correspondientes a tipologías familiares nucleares y ensambladas; una vez finalizaron estas relaciones, empezaron a conformar la tipología familiar homoparental; en este caso, dos familias están compuestas por mujeres y una por hombres.

En general, las tres familias homoparentales caracterizadas se muestran comprometidas en la formación integral de sus hijos, pese al encierro al que están sometidos los niños y algunos descuidos en la crianza; manifiestan estar dispuestas a corregir y aportar con mayor compromiso a la educación de sus niños. Aunque saben que el camino para que sean aceptadas totalmente en la sociedad será largo, persisten en abrir este camino y demostrar que no hay diferencia en la crianza de sus hijos en comparación con cualquier otra tipología familiar.

CONCLUSIÓN

La caracterización de las familias homoparentales permitió identificar el estado actual del desarrollo físico, biológico, cognitivo y psicosocial de los niños y las niñas, y sus condiciones socioeconómicas, y analizar las particularidades que se presentan en el desarrollo integral de sus hijos, análisis a partir del cual se evidencia que los niños están recibiendo un trato adecuado según los componentes propios de una familia tradicional; no obstante, hay que dejar claridad de que los comportamientos de la niña de seis años (familia 2) que presenta imitación de unos modelos íntimos que está adquiriendo y reflejando ante algunas de sus compañeras y amigas, ya están siendo atendidos por esta familia con ayuda de un psicólogo y a la menor se le asignó una habitación personal. En cuanto a las responsabilidades de la familia 1, relacionadas con las vacunas y la asistencia al médico con los niños, ya se evidencia un compromiso mayor.

Todas las familias caracterizadas presentan una forma similar de educar a sus hijos, en cuanto a las pautas de crianza, los valores, las normas y los principios culturales, los cuales, como se dijo, están relacionados con el proceso de socialización primaria desde el núcleo familiar, que influyen en el desarrollo integral del niño o la niña. Esto conduce a reflexionar acerca de la influencia de los padres de familia en el ámbito educativo y en las maneras en que el niño vive; por ello, se requiere que la familia homoparental, como cualquier otra, asuma el compromiso de mejorar cada día más y continúe abriéndose camino en la sociedad, puesto que no se encuentra desligada de la realidad de las demás tipologías familiares, aunque por sus particularidades sean objeto de la constante discriminación aún persistente.

Por último, se puede concluir que la participación de la familia en los procesos de socialización primaria es de vital importancia, en la medida en que está presente en el desarrollo antropológico y cultural de los niños; además, de la calidad de los espacios que se les brinda a los menores en el núcleo familiar dependerá su desenvolvimiento en la escuela y en la sociedad. Por ello, se piensa que la divulgación de los hallazgos en el proceso investigativo de la caracterización del proceso de socialización primaria permitirá tomar medidas y reflexionar de manera crítica sobre las fallas y las particularidades que afectan la formación de los hijos en familias homoparentales, para aportar de manera positiva en la crianza de los niños &

Referencias bibliográficas

- IX Conferencia Internacional Americana. (1948). *Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre: Bogotá, Colombia, 1948*. Recuperado de <http://www.oas.org/es/cidh/mandato/Basicos/declaracion.asp>
- Angulo, A. (Enero-abril, 2014). Experiencias de familias homoparentales con profesionales de la psicología en México, Distrito Federal: Una aproximación cualitativa. *Cuicuilco*, 21(59), 211-236. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/351/35131858010.pdf>
- Arranz, E., Oliva, A., Marín, J. L. y Agueda, O. (Diciembre, 2010). Análisis de los problemas y necesidades educativas de las nuevas estructuras familiares. *Psychosocial Intervention*, 19(3), 243-251. Recuperado de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=SI132-05592010000300005
- Asamblea General de las Naciones Unidas –ONU. (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. París: ONU. Versión PDF disponible en <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
- Bandura, A. (1986). *Social Foundations of Thought and Action: A Social-Comparison Theory*. Englewood Cliffs NJ: Prentice Hall.
- Báteman, J. R. (16 de octubre de 2013). Familias homoparentales. *Caracol Radio*, Entretenimiento. Recuperado de http://caracol.com.co/radio/2013/10/16/entretenimiento/1381924800_995851.html
- Bautista, N. P. (2008). *Proceso de la investigación cualitativa: Epistemología, metodología y aplicaciones*. Bogotá, D. C.: Manual Moderno.
- Behar, D. (2008). *Metodología de la investigación*. Lima: Shalom.
- Bestard, J. (2012). Nuevas formas de familia. En J. Bestard et. al., *Noves formes de família / Nuevas formas de familia* (pp. 4-7). Barcelona: Ajuntament de Barcelona.
- Betancur, T. (2010). *La interacción entre niños de 3 a 5 años durante los procesos de socialización* (Trabajo de grado para optar el título de Licenciada en Preescolar). Universidad de La Salle, Bogotá, D. C., Colombia. Recuperado de http://repository.lasallista.edu.co/dspace/bitstream/10567/649/1/Interaccion_ninos_3_a_5_anos_procesos_de_socializacion.pdf
- Bigner, J. y Vetchler, J. (Ed.). (2012). *Handbook of LGBT: Affirmative Couple and Family Therapy*. Nueva York: Routledge.
- Camacho, J. y Gagliesi, P. (2012). *Familias homoparentales* [versión PDF]. Recuperado de <http://www.fundacionforo.com/pdfs/familias-homoparentales.pdf>
- Castro, R. (23 de mayo 2015). La importancia de una buena alimentación infantil. *Diario de Sevilla*, Salud. Recuperado de http://www.diariodesevilla.es/salud/importancia-buena-alimentacion-infantil_0_919108407.html
- Ceballos, M. (Julio-diciembre, 2014). Identidad homosexual y contexto familiar heteroparental: Implicaciones educativas para la subversión social. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12(2), 643-658.
- Corte Constitucional República de Colombia. (2015). *Sentencia C-683/15: Demanda de inconstitucionalidad en materia de adopción por parejas del mismo sexo*. Palacio, J. I. Magistrado Ponente. Recuperado de <http://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2015/C-683-15.htm>
- Diker, G. (2009). *¿Qué hay de nuevo en las nuevas infancias?* Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento. Domínguez, J. C. (2012). Vacunación en los primeros años de vida. Recuperado de <https://www.sura.com/blogs/calidad-de-vida/vacunacion-anos-vida.aspx>
- Flores, R. (2010). *La escuela como agente de socialización en los niños*. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia –Unicef. (2004). *Desarrollo psicosocial de los niños y de las niñas* [versión PDF]. Recuperado de <https://www.unicef.org/colombia/pdf/ManualDP.pdf>
- Gartrell, N. K. & Bos, H. M. (2010). US National Longitudinal Lesbian Family Study: Psychological Adjustment of 17-years-old adolescents. *Pediatrics*, 126(1), 28-36. Recuperado de <http://pediatrics.aappublications.org/content/126/1/28>
- Gil, A., Fama, M. V. y Herrera, M. (2013). *Matrimonio igualitario y derecho constitucional de familia*. Buenos Aires: Ediar.
- Hernández, I. y Reyes, E. (2006). *Métodos de la investigación 2*. Recuperado de http://www.academia.edu/8477440/METODOS_DE_LA_INVESTIGACION2
- Instituto Europeo de Estudios en Prevención –Irefrea. (2013). *Estilos parentales* [versión PDF]. Recuperando de http://www.prevencionfamiliar.net/uploads/FERYA_materiales/Estilos-parentales.pdf
- Isaza, L. (Junio, 2012). El contexto familiar: Un factor determinante en el desarrollo social de los niños y las niñas. *Poiésis*, 23, doi: <https://doi.org/10.21501/16920945.332>

- Johnson, S. y O'Connor, E. (2005). *Madres lesbianas*. Lumen. Madrid.
- Ley 115 de 1994: "Ley General de Educación". *Diario Oficial* No. 41.214 del 8 de febrero de 1994. <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=292>
- Metallo, G. y Ruiz M. (2012). *LUMO: Módulos lúdicos*. Recuperado de <http://diana.fadu.uba.ar/117/>
- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –MinTIC. (2016). *Uso responsable de las TIC*. Recuperado de <http://www.mintic.gov.co/portal/604/w3-propertyvalue-675.html>
- Musitu, G, Román, J. M. y García, E. (1988). *Familia y educación: Prácticas educativas de los padres y socialización de los hijos*. Labor: Barcelona
- No existe ningún riesgo en salud y bienestar de menores por adopción de homosexuales: Minsalud. (11 de Agosto de 2015). *El Espectador*, Política. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/politica/no-existe-ningun-riesgo-salud-y-bienestar-de-menores-ad-articulo-578440>
- Ortega, F. (2010). Uniones de hecho y adopción conjunta: Una forma de hacer familia. *Revista de los Estudiantes de la Facultad de Derecho, Universidad Alberto Hurtado*, 1, 171-195.
- Palomera, V. (2012). Nuevas familias, viejas angustias. En J. Bestrad et. al., *Noves Formes de Família / Nuevas formas de familia* (pp. 73-75). Barcelona: Ajuntament de Barcelona.
- Papalia, D., Wendkos, S. y Duskin, R. (2009). *Psicología del desarrollo: De la infancia a la adolescencia. Estudio del desarrollo infantil: conceptos básicos* (11ª Ed.). México, D. F.: McGraw-Hill.
- Pérez, A. (2016). "Homoparentalidad": Un nuevo tipo de familia (Tesis de grado para optar al título de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales Santiago), Universidad de Chile, Santiago de Chile. Recuperado de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/142548/Homoparentalidad-un-nuevo-tipo-de-familia.pdf?sequence=1>
- República de Colombia. (1991). Constitución Política de Colombia. *Gaceta Constitucional* No. 116 de julio 20 de 1991. Recuperado de <http://www.secretariasenado.gov.co/index.php/constitucion-politica>
- Riviére, A. (1982). *Teoría del aprendizaje social* [versión PDF]. Recuperado de http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/185/cd/material_complementario/m6/Teoria_social_aprendizaje.pdf
- Rodríguez, C. A. (2016). *¿Cómo es la crianza en las familias homoparentales?* (Trabajo de Grado). Universidad de la República, Montevideo, Uruguay. Recuperado de http://sifp1.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/trabajo_final_de_grado_cecilia_rodriguez.pdf
- Rodríguez, L. (2010). *Importancia de la sociología jurídica en la enseñanza del derecho* [versión PDF]. Recuperado de <https://www.upg.mx/wp-content/uploads/2015/10/LIBRO-34-Sociologia-Juridica.pdf>
- Silva, L. (Diciembre, 2012). Orientación sexual y parentalidad: Comentario crítico a la sentencia Atala Riffo y Niñas vs. Chile. *Revista de Derecho Escuela de Postgrado*, 2. doi: 10.5354/0719-5516.2014.31007
- Simarra, J. (2003). *Socialización y prácticas de crianza en Colombia 1992-2002: Estado del conocimiento y recomendaciones para la política pública de infancia y familia*. Bogotá, D. C.: Unicef.
- Tamayo, M. (1999). *La investigación* (Serie Aprenda a Investigar, Módulo 2). <http://academia.utp.edu.co/grupobasicoclinicayaplicadas/files/2013/06/2.-La-Investigaci%C3%B3n-APRENDER-A-INVESTIGAR-ICFES.pdf>
- Universidad de la Amazonia. (2017). Resolución 2540 de 2017: "Por la cual se financian proyectos de investigación inscritos en la décima segunda convocatoria institucional para concurso de proyectos, en el marco del semillero de investigación 2017 [versión PDF]. Recuperado de <http://www.udla.edu.co/documentos/docs/Vicerectoria%20de%20Investigaciones%20y%20Posgrados/Convocatorias/2017/Resolucion%202540%20-%20resultados%20proyectos%20de%20semilleros.pdf>
- Ullman, H., Maldonado, C. y Nieves, M. (2010). *La evolución de las estructuras familiares en América Latina: Los retos de la pobreza, la vulnerabilidad y el cuidado*. Santiago de Chile: Unicef-Cepal. Disponible en https://www.unicef.org/lac/S2014182_es.pdf

